

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
stración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11246

TERCERA EDICION

Madrid. Lunes 14 de Enero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

INFANTICIDIO

Los periódicos no cesan de lamentarse del decrecimiento de la población. Pero en lugar de lamentarse de que nacen pocas criaturas, ¿no valdría más enseñar a las madres a conservar los que han nacido ya? Este es el problema.

¿Cuántas madres hay que son inconscientemente culpables de infanticidio por llenar a sus hijos de drogas malas que los matan?

No hay más que un medicamento que pueda fortalecer a los niños y curarlos de los sarripillos e irritaciones que tanto los fatigan y robustece. Este medicamento es el **ROB LECHAUX**, con jugo de hierbas, preparado por M. Lechaux, farmacéutico de Bordeaux, Francia.

Los que todavía no conocen este excelente producto, leerán con mucho interés un curioso folleto (44.ª edición) que M. Lechaux envía gratis a quien lo pida. Envía también franco de porte tres frascos por 15 pesetas y seis por 23.

CONTRA LOS CONSTIPADOS, RESFRÍADOS, de la garganta, el JARABE y la PASTA pectoral de Nafé de Delagrèrie poseen una eficacia cierta, certificada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina. Sin sales de opio, tales como la morfina ó codeína, pueden ser administradas sin temor a los niños atacados de resfriado ó tos ferina. Depósito en todas las farmacias.

POR 40 PESETAS ABRIGOS DE PELUCHE CORTOS. Rodríguez. 17. Espoz y Mina, 17.

CASAS EN SAINT-CLOUD (ALREDEDORES DE PARÍS).
Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS que deseen anunciar en la sección de AVISOS ÚTILES DE ESTE PERIÓDICO
que el precio por línea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 50 céntimos.
No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus Avisos, que no se publiquen, y envíen el verdadero importe por medio de libranzas ó sellos de correos al señor director de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.ª, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

ESCUDOS DE NOBLEZA
Coronas, facsimils cifras monogramas, en papel de cartas, esquelos, tarjetas postales, menús, programas, etc. Gonzalez Rodriguez. CARRETAS, 3.

LIQUIDACION
ESPOZ Y MINA, 1.—Se cede el local. Últimos días. Nuevas y grandes rebajas: fajas, rasos, surah, terciopelos lisos y de novedad, telas para baile, lanas para vestidos, bordados, cintas, encajes e infinitad de artículos. Todo a menos de la mitad de su valor.—Abrigos desde 10 pesetas.

VINOS
Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTÍN, 4 duplicado.

MANTAS
A 1'50, 2 y 2'50 ptas.—PO-SADA DEL PEINE, calle de Postas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El príncipe cayó al suelo y resultó herido en las manos.

Nueva-York, 13.
Segun noticias de Panamá, las repúblicas hispano-americanas han acogido muy mal la proposición presentada al Senado de los Estados Unidos por el Sr. Edmunds.

La mayor parte de los periódicos de dichas repúblicas, dicen que los estados de la América latina son libres, soberanos e independientes que conquistaron la libertad sin azono auxilio y que por lo tanto no pueden admitir la ingerencia del gobierno de Washington en sus asuntos interiores.

Añaden que no pueden menos de protestar contra la proposición Edmunds, que arguye una infracción de los derechos de los estados sur-americanos, que no necesitan la tutela de la América del Norte.

Bruselas, 13.
El estado del rey de Holanda hace temer un próximo y funesto desenlace.

La muerte del anciano monarca de los Países Bajos puede dar lugar a serias complicaciones por la cuestión del Luxemburgo, y hace más tirante la situación entre Francia y Alemania.

París, 13.
El general Boulanger está firmemente resuelto a no presentarse en ninguna reunión electoral.

Por lo tanto, sus adversarios no lograrán que verbalmente explicaciones sobre el origen de las sumas de consideración que han comenzado a gastarse en pró de la candidatura del ex-ministro de la Guerra.

Los organos de éste se limitan a decir que el dinero procede de las suscripciones y de los donativos voluntarios de los numerosos amigos del general.

París, 13.
Mañana se reunirá la comisión de la Cámara de revision constitucional para aprobar el dictamen del ponente de la misma.

En testimonio de su alta estimación y como recompensa de lo mucho que trabajaron para promover su jubileo sacerdotal, se ha servido conceder el Santo Padre y remitir individualmente a los agraciados la cruz titulada *Pro Ecclesia et pro Papa*, acompañada del correspondiente diploma a los sacerdotes y señoras que siguen:

D. Juan Fernandez Montaña, dean de la catedral de Madrid y vicepresidente de la junta diocesana; D. Raimundo Perez Moreno, auditor del supremo tribunal de la Rota, presidente de sección; D. Felipe Morales de Sitten, ministro del tribunal supremo de Ordenes Militares, presidente de sección; D. Manuel Menéndez de Nava, teniente vicario de este obispado, presidente de sección; Dr. D. Carlos Diaz Guirra, cura economo de San Luis de esta corte y secretario de la junta; D. Vicente Orti Brull, comisionado para la peregrinación; señora marquesa de Miraflores, presidenta de la junta central diocesana de señoras; señora marquesa de Molins, vicepresidente; condesa de Villanueva de Perales, tesorera; doña Mercedes Olazabal de Tapia, vicesecretaria; señora duquesa de Bailen, secretaria; doña Amalia Leizaola de Silveira, vicesecretaria; doña Carmen Concha Gisbert, señora condesa de Guauqui, duquesa de Medina de Rioseco y condesa de Mandas, presidentas de las cuatro secciones de la junta central diocesana de señoras.

El Haya, 13.
El boletín oficial de la salud del rey dice que el augusto enfermo pasó la noche muy agitado y sin tomar apenas alimento.

En las últimas 24 horas el estado general de aquel no ha tenido cambio alguno sensible.

El Haya, 13.
El carruaje que está mañana conducida al príncipe D. Alfonso, hijo del rey D. Luis, chocó contra un carrozato y se hizo pedazos.

La especulación a la baja notada estos días en diferentes valores, se debe a la iniciativa de un grupo español.—Córdoba.

Barcelona, 13 (10'40 n.)
El martes presidirán las infantas el reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales, y el miércoles visitarán los establecimientos industriales de Badalona. Es probable que el jueves regresen a Madrid.

Se está celebrando el banquete del Ayuntamiento. En el balcón principal del edificio se ha colocado un cierre de cristales, para que doña Enlaila pueda escuchar la serenata y coros de la plaza.

La manifestación republicana en el cementerio de Sarria, no ha llamado gran concurrencia; pero los discursos pronunciados han sido bastante subidos de tono. El periódico *La Publicidad* ha mandado depositar una corona en la tumba de los muertos el 11 de febrero de 1874.—Moscú.

Leamos en un colega:
«Decias esta tarde que, desoso el gobierno de que se discutan pronto proyectos de ley, no admitiría las interpellaciones anunciadas, dejando a los diputados en libertad de presentar proposiciones incidentales.»

En efecto, son muchas las personas que desean ese acuerdo.

En el pueblo de Albaida han sido atacados de triquina 12 personas que habían comido carne de un cerdo atacado de dicha enfermedad.

Dos de ellas fallecieron a las pocas horas de reconocidas por el médico, y las 10 restantes se hallan en grave estado.

De las averiguaciones practicadas resulta que el cerdo había sido sacrificado fuera del matadero de dicho pueblo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha trasladado a los presidentes de las audiencias la real orden expedida por el de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, en la que se reconoce personalidad a los representantes de la compañía arrendataria de Tabacos para solicitar y obtener de la autoridad judicial autorización para poder practicar reconocimientos y perseguir el contrabando.

De nuestro querido amigo el Sr. Paris Mencheta, recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona, 13 (9'10 n.)
A la manifestación republicana en conmemoración del 11 de enero de 1874, han asistido unos 200 individuos, representando a los comités de Barcelona, Sans, Gracia, Sarria, Badalona, Granollers y el comité regional de la juventud federalista, llevando magníficas coronas.

Llegados al cementerio de Sarria pronunciaron discursos los Sres. Laporta, Closas y otros, dirigiendo rudos ataques al golpe de Estado del 3 de enero y a su autor, y censurando el régimen actual de centralización y desorganización administrativa.

Depositadas las coronas sobre las tumbas de los que perecieron en la fecha conmemorada, se disolvió tranquilamente la manifestación.

Había bastante policía.

París, 13.
Segun noticias procedentes de Laxdes,

En el Ayuntamiento se ha celebrado el banquete en honor de los infantas; constaba de 100 cubiertos, y el salón presentaba deslumbrador aspecto por su abundancia de luces, flores ó inscripciones alusivas. A la derecha de la infanta se sentaron el marqués de Comillas y el general Blanco, y a su izquierda el alcalde Sr. Rius y Taulet y la condesa de Cumbres Altas. La música municipal amenizaba el acto.

El banquete terminó a las ocho y media. El alcalde brindó, expresando la gratitud de Barcelona por la visita de los infantas, después de la que han hecho el rey, la reina regente, la infanta doña Isabel y los príncipes de Baviera. Encomió las cualidades del pueblo catalán, amante y fiel cumplidor siempre de las leyes, religioso, ilustrado y emprendedor, y terminó bebiendo por toda la familia real. El infante D. Antonio contestó a la autoridad popular, agradeciendo el recibimiento que a su esposa y a él se ha hecho, así como los obsequios que se les han tributado, y terminó con un viva el rey! y otro viva la reina! que fueron contestados con entusiasmo por los comensales. Después del café, los infantas conversaron afablemente con algunos de ellos, y fueron al balcón principal a escuchar la serenata de la banda municipal y coros. Estos últimos fueron aplaudidos al entonar *Les nets dels Abogadors* y otras composiciones. La concurrencia en la plaza numerosísima.

Una comisión de la facultad de medicina comenzará mañana los experimentos de comprobación del descubrimiento del microbio rabico y efectos patogénicos ó tíficos.—Mencheta.

Parece que muy pronto la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la orgánica de tribunales presentará su dictamen al Congreso.

Han muerto heladas por la nieve en el camino de Leon a la Majua dos mujeres del campo. Otras dos que las acompañaban pudieron ser socorridas cuando habían comenzado a perder la sensibilidad en las extremidades.

La comisión nombrada para dar dictamen sobre la permanencia del Código civil sobre la mesa del Congreso, parece tener un criterio favorable a que el plazo reglamentario comience a contarse desde la aprobación del Código en el Senado.

El encargado de poner los petardos no guardó la fiesta de ayer; antes por el contrario, trabajó doble que los demás días, pues colocó uno a las diez y media de la noche en las cocheras de Sr. Romero Robledo, calle del Arco de Santa María, número 47, y el otro a las once en el portal de la casa núm. 8 de la plaza de Matute, donde tiene sus oficinas nuestro colega *El Imparcial*.

El primero no produjo más efecto que la alarma consiguiente; el segundo dio lugar a que una muchacha que se hallaba próxima al sitio del petardo se accidentara, teniendo que socorrer las personas que acudieron al lugar del suceso.

Anoche a las doce rieron tres sujetos

—¿No has tratado de saber a donde se ha ido?
—He preguntado sin lograr saber... ¡Además, me estaba acaso permitido el proseguir más investigaciones que podían comprometer a la que amaba en secreto y no me había dado el derecho de amarla?
—Juntos la buscaremos, hijo mio... no temas, ya la encontraremos... y serás feliz.
—Raimundo pronunció aquella frase para calmar la pena del joven, para darle alguna esperanza, pero sin ninguna convicción.
—Luego, cogiendo la mano de Pablo, continuó:
—Valor, hijo mio! El amor no debe causarte la muerte, puesto que su objeto es dar la vida...
—He decidido al enfermo a enseñarnos su herida... dijo el seudo Thompson.—Eso ya es mucho... Ahora, caballero, nos repartiremos el trabajo... Yo curaré el cuerpo... encargaré de curar su alma...
—En cuanto vos, mi querido joven, sed hombre, no os dejéis abatir y pensad en vuestro padre... Voy a escribir un plan... ¡Me prometéis seguirlo rigurosamente?
—Os lo prometo, señor doctor.
—Santiago cogió un pliego de papel y se puso a escribir.
—En la habitación contigua, Marta, con el alma y el corazón pendientes de los labios de Pablo había escuchado con delirante alegría la confesión del joven a quien acababan de arrancar su secreto.
—Pero a la embriaguez de esa alegría se mezclaba un terror.
—Pablo sufría por ella...
—Pablo la creía perdida para siempre...
—Y estaba allí, junto a él... Sólo una puerta les separaba...
—No había tenido más que empujar aquella puerta, presentarse y decir al que se moría de amor:
—Aquí estoy... La esperanza os está permitida... ¡Soy libre y os amo!...
—¡Ay! por desgracia, eso no podía... no debía hacerlo!...
—La timidez virginal la condenaba a la inmovilidad.
—El deber la volvía muda.
—De repente cruzó una idea por su cerebro, que la hizo palpitante.
—La consulta concluyó.
—Pablo iba a ir, sin duda alguna, a pagar su precio, y provisto de su receta hacer inscribir su nombre en el registro, abierto sobre la mesa, delante de ella.
—El joven la veía.
—La alegría reemplazaría al pesar, la esperanza al desaliento...
—No teniendo ya razón de ser la enfermedad moral, la curación física no se haría esperar, y esa curación se la debería en gran parte a ella.
—De nuevo oyó la voz del doctor.
—La consulta estaba terminada.
—Marta corrió a colocarse otra vez en su sitio.
—Aquí tenéis el plan relativo a vuestra en-

fermedad, amigo mio—dijo Santiago alargándole un pliego de papel.
—Luego añadió, cogiendo una caja de encima de su mesa:
—Y aquí tenéis los granúlos que os receto... Dentro de ocho días volved a verme... y sobre todo volved con el rostro alegre y el corazón tranquilo... Eso, caballero, es cuenta vuestra—prosiguió, dirigiéndose a Raimundo, que contestó:
—Perded cuidado, doctor.
—Tened presente que en esto consiste su salvación.
—Haré lo imposible.
—Eso es lo necesario.
—Después de un instante de silencio, Fromental prosiguió, visiblemente turbado:
—Permitidme ahora, doctor, preguntaros cuál es el precio de la consulta y, por consiguiente, cuánto os debo.
—Querido amigo—repuso Santiago sonriendo—vuestro hijo es el primer enfermo que se ha presentado en mi casa... Lo miro como un *porte-banheur*, como un mensajero de suerte, y todavía me eréis su dador... Curándole gratuitamente no haré más que pagarle mi deuda... No hablemos, por lo tanto, de honorarios... rehúso el aceptarlos... Para mí sois amigos y no clientes... Ahora hasta la vista... dentro de ocho días... Quedamos en eso.
—El doctor alargó la mano a Raimundo y a Pablo, que la estrecharon con efusión. Luego añadió, acompañándoles a la puerta que desde su gabinete salía directamente al vestíbulo:
—Salid por aquí... Es inútil hoy que hagáis inscribir vuestra receta.
—Un nuevo apretón de manos se cruzó entre los tres hombres.
—El padre y el hijo se retiraron y la puerta se cerró tras ellos.
—Marta, según sabemos, hacia algunos momentos que ya no acechaba las palabras cambiadas en el gabinete del seudo Thompson, pero oyó el ruido de aquella puerta que se abría y se cerraba.
—Comprendió lo que era, palideció y su corazón, un instante dilatado, se oprimió dolorosamente.
—Pablo Fromental no pasaría ya junto a ella, y por consiguiente, no la vería.
—Todas las esperanzas que había fundado en aquella entrevista, se desvanecieron.
—He olvidado enteramente del nombre de mi primer cliente—pensó Santiago Lagarde—pero poco importa... yo repararé ese olvido dentro de ocho días.
—Luego apoyó el dedo en el botón del timbre eléctrico.
—El muchacho encargado de repartir los números de orden, se presentó enseguida.
—¿Os habéis fijado en las dos personas que acaban de salir?—le preguntó el médico.
—Sí, señor doctor...
—¿Estáis seguro de conocerlos?
—Sí, señor doctor...
—Pues bien, cuando se presenten uno y otro de uno ó otro, no le daveis número... sino que los conduciréis directamente a mi despacho.
—Así se hará, señor doctor.

nos se hallaban desde antes de las doce en la sala que hemos descrito, esperando la hora de la consulta.
—Había allí madres de familia con sus hijos de rostros pálidos y delgados y párpados enrojecidos, pobres seres que la anemia devoraba.
—Había también horizontales gastadas por el abuso de toda clase de placeres, y que iban a buscar en los recursos de la ciencia los medios de continuar el mismo género de vida.
—En un ángulo del salón, Raimundo Fromental estaba sentado junto a su hijo Pablo.
—Casi en frente de ellos una mujer muy hermosa y que parecía joven todavía, a pesar de sus cuarenta años cumplidos, hablaba en voz baja con un adolescente de rostro simpático, pero muy pálido y delgado, con traje de eclesiástico.
—Era la señora viuda Labarre, que según el consejo de su difunto hermano Antonio Favvel, llevaba a su hijo a la consulta del especialista que la moda iba a adoptar.
—La señora Labarre, según sabemos, amaba poco a aquel hijo, que a su modo de ver la envejecía, pero necesitaba que pudiera llegar a su mayor edad y al desenlace del proceso criminal intentado a Jerónimo Villard, porque ella creía firmemente que el ayuda de cámara del conde de Thonnerieux se decidiría a hablar y a dar indicaciones precisas sobre el testamento de su amo.
—Y la idea fija de la digna viuda—según se lo hemos oído decir a ella misma—era apoderarse de la herencia destinada a su hijo.
—Esta idea fija la hacía hasta olvidar la muerte de su hermano.

la mano que Raimundo estrechó;—os agradezco el honor que me hacéis y la confianza que me demostráis... Os habéis acordado de nuestra conversación... Tampoco la he olvidado yo, según veis...
—¿Qué número de orden tenéis?
—El número 1...—dijo Raimundo sonriendo;—desde antes de las doce estamos aquí...
—Me alegro que seáis el primero a quien tenga que dar mis consejos, y así no tendré que hacer privilegios para recibiros en seguida...
—Este joven es vuestro hijo?—añadió el médico señalando a Pablo.
—Sí, señor...—repuso Fromental.
—Me parecía reconocerlo, aunque apenas le vi el otro día.
—Pablo se inclinó.
—Tened la bondad de pasar a mi gabinete—prosiguió Santiago Lagarde levantando el pesado portier que ocultaba la puerta y haciendo pasar delante al padre y al hijo, luego desapareció tras ellos.
—El seudo Thompson, por su buen talento y sus maneras corteses, había hecho desde el primer momento la conquista de todos sus futuros clientes.
—Sentaos ahí, caballero—dijo a Raimundo, y vos, joven, aquí, junto a mí...
—Vamos a hablar larga y detenidamente... Empezó por decirnos con entera franqueza, que desde el día, poco lejano en que os vi, habéis cambiado mucho... y no en favor vuestro.
—Os oigo decir con alguna sorpresa que me habéis visto, caballero—murmuró Pablo—porque yo no me acuerdo en absoluto haberlos visto jamás...
—No habéis tenido ocasión de fijaros en mí... y yo os vi de algo lejos, y durante nuestra ausencia fué cuando dije a vuestro padre cuán útil me parecía el tomar ciertas precauciones para daros las fuerzas de que careceis, y combatir los progresos de la anemia, porque estáis anémico, amigo mio...
—Es la enfermedad a la moda, doctor... la enfermedad elegante hoy día...—repuso Pablo riéndose.
—Por elegante que sea, yo espero herirla de muerte... Necesito estudiar vuestra sangre y para analizarla permitid que os coja una gota...
—¿Tengo que quitarme la levita?
—¡Oh! no hay necesidad... Dadme la mano...
—¿Cuál?
—Poco importa...
—Pablo le alargó la mano izquierda.
—El doctor la cogió, apretó con fuerza uno de los dedos, el *anular*, entre los suyos, y luego con un afiler de oro, pinchó la yema.
—Una gotita de sangre apareció en seguida, Santiago la recogió en un pedazo de cristal que colocó bajo un microscopio de mucha fuerza de aumento y se puso a estudiarla, no como un charlatan que quiere imponerse al público crédulo, sino como hombre de ciencia formal y convencido.
—Legenios entregare a sus convecidat investigacitas y atravesamos el umbral de

XXVII.
El rejoy colgado sobre la chimenea de mármol verde día la una.
—En ese mismo instante la puerta del gabinete de consulta se abrió, apareciendo el doctor Thompson.
—Todo el mundo se levantó para saludarle.
—A estos saludos correspondió con una ligera inclinación de cabeza, acompañada de una ligera sonrisa, atravesó el salón en toda su longitud abrió la puerta que conducía al vestíbulo y dijo algunas palabras en voz baja al muchacho encargado de la distribución de los números de orden.
—Santiago Lagarde se había vestido de toda etiqueta. Corbata blanca, frac y chaleco muy abierto sobre una pechera de una blanchera deslumbradora.
—Ese traje, que pocas personas saben llevar con distinción, sentaba perfectamente a su delgado y esbelta figura y su cabeza inteligente, que la barba cortada en forma de hermandura no lograba ni afean ni hacer vulgar.
—Atravesó el salón en sentido inverso y se dirigió a su gabinete.
—Raimundo, seguido de su hijo, le cortó el paso.
—Santiago conoció al punto al hombre con quien había hablado algunos días antes en el restaurant de la Isla.
—¡Ah! sois vos, caballero—dijo alargándole

En la calle de las Margaritas, resultando uno de ellos con varias heridas en la cara.

Este fue llevado al hospital de la Princesa y los otros dos fueron detenidos.

El señor ministro de Estado ha recibido una interesante comunicación de la Cámara de Comercio española en París...

Nuestro colega El Imparcial, al dar cuenta del petardo que anoche estalló en el portal de su redacción...

El caso ocurrido en el Imparcial demuestra cuán difícil, si no imposible, es evitar un atentado análogo.

Parece que las diferentes manifestaciones de la opinión, reflejadas en los periódicos, han favorecido bastante en los últimos días la candidatura del Sr. Pérez Galdós...

El general Salamanca se encuentra en cama algo molesto a consecuencia de la herida que tiene en una pierna.

Segun telegrama del embajador de España en París recibidos por el gobierno, el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en la capital de la república francesa desde el viernes por la noche.

Siempre afectando el mismo carácter que en las últimas semanas—dice El Siglo Médico—los padecimientos observados en la que acaba de trascurrir...

Mañana martes, á las nueve de la noche, se celebrará en el museo Pedagógico (Dacuz y Velarde, 21) la segunda conferencia del curso de Problemas contemporáneos de la pedagogía...

El País censura que el gobierno haya acordado erigir una estatua á D. María Cristina de Borbon, reina gobernadora.

Con decir á nuestro colega que las Cortes, á propuesta del Sr. Polo de Bernabé, han votado la ley, no el gobierno, y que todos los partidos representados en las Cámaras le dieron su voto...

En el mes próximo ocupará el Instituto del Cardenal Cisneros el nuevo edificio levantado para ese establecimiento de enseñanza en la calle de los Reyes y plaza de las Capuchinas.

HAN FALLECIDO: En Bilbao D. Vicente del Coro y doña Anastasia Duca.

En Pamplona D. Santiago Gorri y Arbelaz. En Barcelona D. Juan Maza.

NOTICIAS TAURINAS: El antiguo matador de toros Antonio Garmón acaba de ajustar dos corridas en Barcelona, que se juzgarán la primera en abril y la segunda en setiembre.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Habana, 14 (9-25 m.).

Las terribles sociedades de fanáticos han quedado disueltas y entregados sus emblemas al gobernador civil.

Coruña, 14 (2-30 t.). He hablado con los naufragos del vapor Priam, los cuales insisten en que ha habido en la catástrofe 113 muertos.

Burdeos, 14 (9 m.). Ayer al pasar revista á los pasajeros del vapor Britania, fué preso por el comisario noveno de emigración, un español llamado Eusebio Garcia Carretero...

Berlín, 12. Exterior español, 73.

Francfort, 12. Exterior español, 72-30.

Bruselas, 12. Exterior español, 72 13/16.

Amberes, 12. Exterior español, 72 1/4.

Amsterdam, 12. Exterior español, 67 3/8.

Paris, 13. Las recepciones de la reina doña Isabel en París, en su magnífico palacio Basilewski, uno de los más hermosos de París, están concurridísimas y muy animadas.

Entre los concurrentes á la última figuraban la princesa Matilde, baronesa de Bagais, duque de Marcherie, Sres. de Juaréz, Villa Urrutia, conde de Santa Fé y el marqués de Valcarlos.

La sociedad de Bibliófilos Españoles acaba de repartir á sus individuos las Memorias de Don Felice Nieto de Silva, interesante manuscrito inédito del siglo XVII...

Este libro, lujosamente impreso, es el vigésimo noveno de los que dicha sociedad viene publicando hace años para uso exclusivo de la misma.

El viernes se verificó en Badajoz el entierro del primer actor D. Juan José Lujan, presidiendo el duelo y llevando las cintas D. Anselmo Arenas, en representación del Diario; D. Sancho Sanabria, por La Defensa; Sr. Macías, por El Orden; Sr. Santa María por El Eco, y señor Ordóñez, director de escena de la seccion dramática del Liceo de Artesanos.

El cadáver fué conducido en el carro fúnebre á la puerta del teatro Ayala, donde despues de colocar sobre el ataúd varias artísticas y lujosas coronas, la orquesta Española, al llegar el feretro, ejecutó una marcha fúnebre...

Lujan se habia quedado solo en Badajoz, por consejo del facultativo Sr. Vazquez, pues la compañía en que actuaba terminó su compromiso el lunes último, marchándose todos el martes.

Enfermos crónicos consultas por carta al Instituto celular. Barcelona.

Por votacion unánime ha sido elegido socio correspondiente de la Económica de Amigos del País de la provincia de Córdoba en esta corte, nuestro estimado amigo y compaño en la prensa D. Rafael Martinez, auxiliar de la secretaría del ministerio de Hacienda.

El Ateneo de los internos de la facultad de Medicina, celebra sesión científica el día 15, á las cinco de la tarde, en el anatómico clínico.

La Independencia Belga publica un notable trabajo ocupándose de los asuntos económicos y financieros de España, en términos á que suele tenernos poco acostumbrado la mayor parte de la prensa extranjera á hablar de las cuestiones de nuestro país.

Por la importancia que reviste, transcribimos las indicaciones más capitales: «Empieza diciendo que el nuevo ministro de Hacienda se ocupa activamente en los trabajos de redacción del proyecto de presupuesto que quería llevar á las Cortes para mediados de febrero...

Comenta en términos muy satisfactorios á D. Venancio Gonzalez, la circular dirigida á sus compañeros de gabinete, que ya conocen nuestros lectores, y añade, que el ministro de Hacienda quería satisfacer los deseos de los representantes de la industria y de la agricultura, que reclaman desde hace tiempo una disminución en las contribuciones...

partiparios de un impuesto sobre la renta del Estado.

Afirma que no será posible llevar á cabo las construcciones navales, obras públicas de diversas clases, sin hacer una operación de crédito que represente una suma de 400 á 500 millones de pesetas...

Por consiguiente, dice el ilustrado periódico extranjero, que con una emisión de 600 millones de 4 por 100 exterior ó amortizable, como la que el Sr. Puigcerver tenia intención de hacer, habria para cubrir todos los créditos extraordinarios, ir extinguiendo la deuda flotante y satisfacer los adelantos del Banco de España...

Dice que la ley de alcoholes será modificada para que dé más resultado práctico al Tesoro; que la ley del timbre se discutirá despues de las reformas militares, y que sin renunciar á los extremos esenciales del trabajo del señor Puigcerver, admitirá modificaciones de detalle, pues hasta la fecha el Sr. Gonzalez no ha consentido todavía el modificar los artículos que establecen derechos sobre los dividendos de los Bancos y compañías, y el 4 por 100 sobre los cupones de la deuda interior.

Los negociantes y banqueros, declara el correspondiente, desearian que el ministro renunciara á la creación de este impuesto, porque saben que en el Parlamento y en la opinión se va acentuando cada día más el deseo de establecer un impuesto á los rentistas, idea que los gobiernos tarde ó temprano se verán obligados á recurrir para reforzar los ingresos del Tesoro.

Confirma que el ministro de Hacienda insiste con gran energía en primer término en hacer grandes economías y despues en dividir los créditos en dos categorías para poder confeccionar un presupuesto bien equilibrado, sin recurrir á un empréstito ú otros medios extraordinarios para los créditos que tienen este carácter.

En este importante asunto, hay datos que rectificamos con estas afirmaciones: 1.º Que carecen de importancia los créditos suplementarios en los ejercicios de 1887-88 y de 1888-89.

2.º Que el último de dichos presupuestos fué presentado nivelado y que aun no es hora de saber sus resultados hasta que se ultime la liquidación; pero puede ya deducirse que el déficit del de 1887-88 será de 37 millones próximamente como anunció el Sr. Puigcerver al presentar el proyecto de presupuesto para 1888-89, sin incluir los 40 millones de la compañía arrendataria de tabacos por existencias en las fábricas, quedando de este modo demostrado que el déficit que aquel arroja es mucho menor de 80 millones, como sin duda por error habia constar el mencionado periódico.

De todos modos, no deja de ser grato que la prensa, tanto nacional como extranjera, dedique su atención á los problemas económicos y financieros de nuestro país; sin hacer tristes augurios que llevan á la intranquilidad al ánimo de los acreedores del Estado, perjudicando notablemente el crédito nacional.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 14.

Ayer se celebró una elección en Ajaccio para cubrir una vacante en el Senado. El candidato republicano Sr. Mirrellis obtuvo 363 votos y el conservador Sr. Plitteferandi, 356.

El primero fué proclamado senador, Milan, 13. El Congreso de la Paz celebrado hoy en esta ciudad ha estado muy concurrido.

Todos los oradores han hablado á favor de la paz general y particularmente de la amistad entre Francia é Italia.

Varios de ellos han atacado al gobierno italiano diciendo que compromete la paz con una política aventurera. Los delegados franceses dieron gracias á los italianos por la cordial recepción que han obtenido.

El Congreso aprobó una proposición concebida en estos términos: «Nos opondremos por todos los medios á la obra insensata de cuantos tienen interés en la guerra y apelaremos á la propaganda del principio de la fraternidad de los pueblos. Lucha-

remos por el triunfo de la paz basada en la libertad, igualdad y justicia.

Los delegados de las asociaciones que se han adherido al Congreso, formaron una junta permanente que tendrá el encargo de asegurar el cumplimiento de los acuerdos tomados.

El rey de Holanda continúa en el mismo estado. Anoche abandonó el lecho, pero un cuarto de hora despues tuvo que volver á acostarse.

Paris, 14. Las pasiones están cada vez más sobrecalientadas con motivo de la próxima elección parcial de París.

Segun los periódicos republicanos, la candidatura Jacques gana terreno; pero los boulangieristas consideran indudable el triunfo de general.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-06. Despues, 72-93.

Londres, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 3/8.

Los trabajos de la torre Eiffel continúan sin interrupcion aunque con más lentitud, no solo á causa de la altura á que ha llegado aquella y de los rigores de la estación, sino tambien porque es reducido el número de obreros que pueden trabajar á medida que se va angostando la torre.

La altura de los trabajos es actualmente superior á 60 metros á la del monumento más elevado del mundo, la torre de Washington y 89 á la de la Gran Piramide de Egipto.

A juzgar por las noticias de los Estados Unidos, allí ha producido muy mal efecto la conducta que están siguiendo los alemanes en la cuestión de Samoa.

Se dice que el gobierno de Washington tiene el propósito de intervenir energicamente en dicho asunto, enviando al efecto una escuadrilla al Pacífico.

Los embargos se prosiguen en Irlanda con la mayor actividad contra los colonos que se niegan á pagar sus arrendamientos. Hasta ahora no ha ocurrido ningun conflicto grave.

Berlín, 14. No es cierto, como han indicado algunos periódicos franceses, que hayan comenzado las negociaciones entre Alemania y España para prorrogar el tratado de comercio.

Paris, 14. La prensa boulangierista formula violentas quejas contra el gobierno, acusándole de que trata de ejercer mucha presión para combatir al general.

La negativa del Ayuntamiento á ceder sus locales para las reuniones boulangieristas es objeto de acres censuras. Los partidarios de la candidatura plebiscitaria, afirman que los fondos secretos del gobierno, comienzan á dar su fruto; pero los republicanos contestan que esto no es verdad, toda vez que está agotada por otras atenciones la cantidad consignada en el presupuesto para gastos reservados.

La prensa republicana parece tener ahora más esperanzas en el triunfo de Jacques, á pesar de la division del partido.

Londres, 14. Un buque de la compañía Eastern Telegraph tiene el orden de recomponer inmediatamente el cable entre Inglaterra y Bilbao, interrumpido á causa de los violentos temporales que se han sentido en la costa Cantábrica.

Ya está embarcado el cable de la compañía telegráfica del Africa Occidental que ha de prolongar la comunicacion hasta el cabo de Buena Esperanza.

La colonia del cabo tendrá pues, doble comunicacion por la del Este, ya existente, y por la nueva del Oeste.

Berlín, 14. A pesar de la negativa de la Gaceta de Darmstadt se considera cierta la noticia del matrimonio de la princesa Alicia de Hesse con el príncipe heredero de Rusia.

Berlín, 14. Se acaba de abrir el Parlamento. El discurso del trono dice que las relaciones del imperio con todos los estados extranjeros son amistosas.

Añade que el emperador al visitar las cortes americanas se ha convencido de que podemos esperar con confianza el mantenimiento de la paz. Habla luego de la situacion económica, diciendo que es muy favorable y permite gastos mayores para dedicarlos al fomento del país y particularmente de la enseñanza primaria, así

la pieza contigua, bastante parecida como he hecho á una farmacia. En aquella pieza se hallaba Marta sentada ante una mesa llena de cajitas rotuladas y un grueso registro todavía en blanco y cuyo futuro destino conocemos. No teniendo en aquel momento nada que hacer, la joven recorria distraidamente una novela que la habia prestado Angela. Oyó al doctor entrar en su gabinete y tambien le oyó hablar, pero sin percibir claramente las palabras que pronunciaba, y á las que en realidad prestaba poca atención. Ya han empezado las consultas—pensó. Y continuó su lectura mientras llegaba un cliente que le entregara al mismo tiempo que el precio de la consulta, una receta que copiar en el registro ad hoc. De repente se estremeció. Entonces escuchó con atención. La voz se calló y el doctor tomó de nuevo la palabra, pero esta vez Marta oyó claramente lo que decía. Cuando hubo terminado, la segunda voz, la que tan viva emoción la hizo sentir, se dejó oír de nuevo. Un temblor nervioso agitó todo el cuerpo de la huérfana. Habia adquirido la convicción de que no se equivocara al creer reconocer aquella voz. Era la del joven pescador de las orillas de la Marne, que la habia llevado su libro, con quien habló largo rato y en el que desde entonces pensaba sin cesar. Era, en fin, la voz del desconocido, á quien amaba, y que por una prodigiosa casualidad volvía á encontrar allí, cerca de ella, en la consulta del doctor Thompson. Iba á consultar... Luego tenia una enfermedad que combatir... luego necesitaba cuidados. El corazón de Marta latió de nuevo; pero esta vez fué de dolor y angustia. La huérfana trató de tranquilizarse, pernandándose de que era victima de una semejanza de voz; pero no lo logró. «Si pudiera ver!»—murmuró. Levantándose entonces de su asiento, se acercó á la puerta con precaucion y se inclinó para mirar por el ojo de la cerradura. La joven veía; pero el campo de su mirada era muy limitado, y justamente en aquel momento el doctor acababa de llamar á Raimundo y á Pablo junto al microscopio, y los tres personajes no se hallaban en el corto espacio que abarcaba su vista. Eso no impidió que la joven permaneciese en su puesto de observacion atenta, ansiosa y trémula. El doctor hablaba. —Mirad, amigo mio—dijo á Pablo, señalando el microscopio,—y describid lo que veáis. El joven alzó su vista en el orificio superior del aparato, que tenia poco más ó menos la forma de un gamelo de un solo tubo, y examinó curiosamente la gotita colocada sobre un pedecillo de cristal. —Y bien—preguntó el seud Thompson. Pablo contestó: —Veo una anchga gota de agua, en medio de la cual se halla un glóbulo encarnado... —Que forma poco más ó menos la dozava parte de la gota, ¿no es cierto? —Sí. —Y bien! La parte encarnada es un glóbulo de sangre envuelto en un líquido incoloro que debía ser sangre tambien, pero que no es sino una serosidad resultado de la anemia. Ahora ya sé la cantidad de sangre que contienen vuestras arterias y vuestras venas. Venid á sentaros de nuevo á mi lado y hablémos. El doctor tomó asiento en un sillón. Pablo se instaló á su lado. Marta continuaba observando el interior del gabinete por el agujero de la cerradura. Desde allí vió pasar cuerpos cuyas cabezas se hallaban fuera del radio de su mirada; luego aquellos cuerpos se sentaron y vió los rostros. Pablo se hallaba frente por frente de ella, en plena luz. Al ver sus pálidas mejillas, sus párpados enrojecidos y sus labios sin color, Marta no pudo contener dos lágrimas que rodaron por su mejillas. —¡Ay de mí!... ¡el es!—dijo—pero ¡qué cambiado!... ¡qué grave debe ser su enfermedad! —Sois trabajador y estudioso, ¿no es cierto, amigo mio?... preguntó el médico al joven. —Sí, doctor, confieso que me encanta el estudio. —En estos últimos meses, ¿habéis estudiado mucho? —Mucho, es cierto. —Cuando camináis deprisa ú os entregáis á cualquier esfuerzo anormal en vos, ¿no sentís palpitaciones en el corazón? —Sí, señor; más ó menos fuertes, segun la rapidez de la marcha ó la suma de fuerza gastada... —¿Estáis algunas veces triste sin motivo, cansado sin razon, caprichoso y propenso á incomodaros? —Eso me sucede á menudo... demasiado á menudo... —Pues bien... entre los síntomas generales de la anemia, esos son los más frecuentes... ¿Vuestro sueño es agitado? —Casi todas las noches... —Además, vuestra respiracion es jadeante y vuestro pulso desigual... Como vuestra constitucion no es muy fuerte, los excesos de estudio han desarrollado en vos, fácilmente y desde hace tiempo, la anemia; empero eso no debe inquietaros... Yo me comprometo á curaros y muy pronto, con tal de que vos me ayudeis... —Señor doctor, segairé puntualmente vuestras ordenes... y todo cuanto me digais que haga, lo haré. —No lo dudo, pero no es solamente vuestra obediencia lo que necesito, es vuestra confianza, la he menester absoluta, sin restricciones... —Os aseguro, doctor, que tengo la mayor confianza en vos... —No basta decirlo, es preciso trobarlo... —¿Cómo?

—Contestándome con entera franqueza, sean cuales fueren las preguntas que os haga. —Estoy dispuesto á ello... —Lo vamos á ver... Me ha sorprendido penosamente el cambio que he notado en vos, en un espacio de tiempo de ocho dias apenas. Creo poder asegurar que la brusca alteracion de vuestra salud, demasiado visible en vuestro rostro, no proviene de la anemia... Raimundo miró al médico con tanta admiracion como sorpresa. —¡El tambien—pensó—el tambien cree en la existencia de algun oculto pesar... ¡Es una verdadera admiracion! Pablo se habia estremecido. Marta, anhelante, contenia su respiracion para oír mejor. —Amigo mio—prosiguió el seud Thompson un médico es un amigo al que es preciso descubrirse sin reserva como á un confesor... no se debe ocultar nada al uno si se desea curar de las enfermedades del alma, ni al otro si se quiere el alivio de los sufrimientos del cuerpo... —Pues bien! vos nos ocultais algo á vuestro padre y á mí... Teneis un dolor... un tormento... quizás una pena grande... Vamos, haced un esfuerzo y contestad francamente. —Os equivocalis, señor doctor—murmuró Pablo turbado—no tengo nada, os aseguro que no tengo nada... absolutamente nada... Santiago Lagarde movió la cabeza negativamente. —No me persuadiréis de eso nunca, amigo mio—prosiguió luego—mi conocimiento de los hombres me permite leer en vuestra alma y en vuestro corazón tan de corrido como en un libro. Junto al mal físico que os he demostrado, y que si quereis tiene fácil curacion, hay un sufrimiento moral, que no puedo curar puesto que desconozco su clase, pero de cuya existencia estoy seguro, y que os está matando... Os ruego, doctor, os suplico encarecidamente—dijo el joven—que no me interrogéis... Raimundo intervino. —Hijo mio—esclamó—¡qué génio malo te aconseja tan obstinado silencio! No comprendes que se trata de salvarte la vida, de devolverte la salud?... Yo tambien habia adivinado que tú experimentabas un dolor, una pena, un tormento... —Padre... padre mio... balbució Pablo, ¡me estáis atormentando! —Piensa, hijo mio—continuó Raimundo,—reflexiona qué sería de mí en el mundo si tú murieras... en este mundo en donde quedaria solo y desesperado... Piensa en tu padre, que te ama más que á su vida, y que no tiene á nadie más á quien amar... Dinos francamente cual es tu sufrimiento... tratáremos de aliviarlo y lo lograremos sin dudar alguna!... ¡Danos á conocer tu pena y me siento con fuerzas para remover el mundo si es preciso para disiparla! Pablo estrechó su frente con sus febriles manos. —¡Oh! ¡mi secreto!... ¡mi secreto!... —dijo con una especie de terror—¡ven á sacármelo!

Santiago Lagarde se sonrió. —¿Creeis acaso que es tan difícil de adivinar ese secreto que nos quereis guardar?... A vuestra edad, y ea vuestras condiciones, no podeis tener sino un secreto que ocultar... un secreto de mor... —¿Tu amas?—esclamó Raimundo. Marta no respobaba. Al oír la pregunta de Fromental á su hijo, apoyó la mano sobre el lado izquierdo de su pecho, á fin de contener los latidos de su corazón, que parecia próximo á estallar. —¿Pablo contestaría? —¿La nombraría? —¿La amaba realmente? Ante ese triple problema Marta sentíase desfallecer. XXVIII

De repente el joven tomó una resolucio. —Pues bien, sí, doctor!... ¡Sí, padre mio!—exclamó levantándose y con voz febril.—No os equivocais... ¡amo!... ¡amo con toda mi alma!... —Y ese amor es lo que te mata?—preguntó Raimundo asustado. —Yo no sé si me mata; pero me oprime... me devora. —¿La que amais es acaso indigna de vos?—dijo Santiago Lagarde. —¡Indigna de mí! ¡Qué blasfemia! Es tan pura como hermosa; estoy tan seguro de ello como de que la amo... —Entonces ¿por qué sufrís?... ¿Existe entre ella y vos algun obstáculo insuperable? —Existe el más terrible de todos... Está perdida para mí... ¡No sé en dónde hallarla!... Si tuviera la seguridad de no estar separado de ella para siempre, podria esperar... no sufriría... tendria paciencia. —¿Cómo puede ser que no sepais en dónde hallarla?... Supongo que la conocéis... —No la conozco... ignoro su nombre... no sé nada de ella... La vi un dia y su belleza me deslumbró... la hablé... me contestó... su voz me encantó... sus palabras me encadenaron. Brusca y repentinamente, desde el primer momento, la di mi alma y la amé para toda la vida... No la volví á ver... excepto una vez de lejos... Un hombre depositaba un beso sobre su frente. Aquel beso me hizo sufrir como si me quemaran el corazón con un hierro candente. Luego, nada más... se marchó... no sé en donde está, ni si volverá... —Esa joven puede ser casada...—dijo Santiago Lagarde. —Lo ignoro... y esa ignorancia me desespera... Quizás la volveré á encontrar algun dia, y sea para sufrir todavía más si ne es libre. Ahora, padre mio, ya sabes mi secreto, y vos conocéis mis sufrimientos, doctor... Ya veis que no hay curacion posible para mí, á menos de volver á encontrar á aquella cuyo recuerdo llena mi pensamiento, y que en adelante será mi vida entera. —¿Dices que se marchó?—preguntó Raimundo. —Sí, padre mio,

—Contestándome con entera franqueza, sean cuales fueren las preguntas que os haga. —Estoy dispuesto á ello... —Lo vamos á ver... Me ha sorprendido penosamente el cambio que he notado en vos, en un espacio de tiempo de ocho dias apenas. Creo poder asegurar que la brusca alteracion de vuestra salud, demasiado visible en vuestro rostro, no proviene de la anemia... Raimundo miró al médico con tanta admiracion como sorpresa. —¡El tambien—pensó—el tambien cree en la existencia de algun oculto pesar... ¡Es una verdadera admiracion! Pablo se habia estremecido. Marta, anhelante, contenia su respiracion para oír mejor. —Amigo mio—prosiguió el seud Thompson un médico es un amigo al que es preciso descubrirse sin reserva como á un confesor... no se debe ocultar nada al uno si se desea curar de las enfermedades del alma, ni al otro si se quiere el alivio de los sufrimientos del cuerpo... —Pues bien! vos nos ocultais algo á vuestro padre y á mí... Teneis un dolor... un tormento... quizás una pena grande... Vamos, haced un esfuerzo y contestad francamente. —Os equivocalis, señor doctor—murmuró Pablo turbado—no tengo nada, os aseguro que no tengo nada... absolutamente nada... Santiago Lagarde movió la cabeza negativamente. —No me persuadiréis de eso nunca, amigo mio—prosiguió luego—mi conocimiento de los hombres me permite leer en vuestra alma y en vuestro corazón tan de corrido como en un libro. Junto al mal físico que os he demostrado, y que si quereis tiene fácil curacion, hay un sufrimiento moral, que no puedo curar puesto que desconozco su clase, pero de cuya existencia estoy seguro, y que os está matando... Os ruego, doctor, os suplico encarecidamente—dijo el joven—que no me interrogéis... Raimundo intervino. —Hijo mio—esclamó—¡qué génio malo te aconseja tan obstinado silencio! No comprendes que se trata de salvarte la vida, de devolverte la salud?... Yo tambien habia adivinado que tú experimentabas un dolor, una pena, un tormento... —Padre... padre mio... balbució Pablo, ¡me estáis atormentando! —Piensa, hijo mio—continuó Raimundo,—reflexiona qué sería de mí en el mundo si tú murieras... en este mundo en donde quedaria solo y desesperado... Piensa en tu padre, que te ama más que á su vida, y que no tiene á nadie más á quien amar... Dinos francamente cual es tu sufrimiento... tratáremos de aliviarlo y lo lograremos sin dudar alguna!... ¡Danos á conocer tu pena y me siento con fuerzas para remover el mundo si es preciso para disiparla! Pablo estrechó su frente con sus febriles manos. —¡Oh! ¡mi secreto!... ¡mi secreto!... —dijo con una especie de terror—¡ven á sacármelo!

como a las atenciones del culto de todas las confesiones.

Anuncia varios proyectos referentes a la reforma del impuesto sobre las utilidades, al desarrollo de los ferrocarriles y a la administración interior.

La Real Academia de Jurisprudencia celebra junta general ordinaria el martes a las nueve de la noche.

LA DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid, después de una suspensión de 43 días, ha celebrado hoy la decima sexta de sus sesiones.

Desde las dos de la tarde, una numerosísima concurrencia, cual nunca, ha acudido a la Casa-palacio de la Diputación, invadida por completo el vestíbulo de la misma.

A las tres de la tarde fue tomado casi por asalto el salón de sesiones, trascurriendo un buen rato hasta que se restableció el orden.

Los señores de los diputados están ocupados por casi todo el tiempo en la discusión de la ley de las provincias.

Los diputados ministeriales, a tanto adictos como adversarios del marqués de Sardoal, ocupaban los bancos de la derecha.

Abierta la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Aguilera, fue leída el acta de la sesión última, y aprobada esta, el Sr. Pío Alá pidió la palabra, manifestando que retiraba la proposición que presentó telegráficamente a la incompatibilidad del señor marqués de Sardoal para entender en los asuntos que se pudiesen haber realizado en el Hospicio.

Acto continuo el Sr. García Gordo presentó otra concepción en los siguientes términos: «Los diputados que suscriben haciendo uso del derecho que les concede el art. 87 del Reglamento, someten a la deliberación y acuerdo de la Diputación, la siguiente proposición o voto de censura.

«La Diputación provincial entiende que el señor marqués de Sardoal no interpreta fielmente las aspiraciones y sentimientos de la mayoría de los señores diputados que la componen, y en tal sentido declara que es incompatible con ella su permanencia en el cargo de presidente que venía desempeñando.

«Palacio de la Diputación, 14 de enero de 1888.—Manuel García Gordo.—Eduardo Yañez.—José de la Presilla.»

Apoyada la proposición por el Sr. García Gordo, dijo el Sr. Aguilera que a juzgar por la redacción de la proposición, los ánimos de ciertos diputados provinciales estaban tan enojados como antes de ser suspendidas las sesiones.

«Escribo el patriotismo de los representantes de la provincia para que abandonasen su actitud en determinado sentido, apelando también a la amistad que todos y cada uno de ellos le dispensaban.»

«El Sr. Soler dijo que la proposición envolvía un ataque a la honra del señor marqués de Sardoal.

«El Sr. García Gordo: Jamás. Que conste que la honra, la dignidad, la caballerosidad y el talento del ilustre marqués de Sardoal, son reconocidos y proclamados muy alto por los firmantes de la proposición.

«A esta declaración contestaron todos los diputados: «Sí, que conste por unanimidad.»

«El Sr. Presidente: Constará. Ahora ruego al Sr. García Gordo que retire la proposición.

«El Sr. García Gordo: Verdaderamente el señor presidente que tengo un verdadero pesar en no poder defender al candidato ruego de S. S.

«Asegura se suspendió la sesión por quince minutos para proceder al nombramiento de una comisión que presente dictamen acerca de la trascendental proposición presentada.

Reanudóse la sesión. El público llegaba hasta la escalera de la casa-palacio.

Procedió a elegir por papeletas los diputados que habían de formar la comisión, resultando elegidos los Sres. Galvez Holguin, Arroyo y Marchante, por 18 votos contra 14 papeletas en blanco.

«El señor gobernador civil: Se suspende la sesión por una hora, a fin de que la comisión nombrada emita dictamen.

«Volvió a reanudarse la sesión bajo la presidencia del Sr. Aguilera.

«La concurrencia crece. El público llega a la plaza de Santiago.

«Prévia la venia del presidente, el secretario Sr. Molina leyó el siguiente dictamen: «Los diputados que suscriben, designados por esta Excmo. Diputación para emitir dictamen sobre el voto de censura presentado a la presidencia del Excmo. señor marqués de Sardoal, en el sentido de considerarle incompatible con la Diputación, tiene el sentimiento de declarar que la proposición aludida se halla por completo dentro de la ley y de las prescripciones reglamentarias, y que procede su discusión y aprobación.»

«El Sr. Soler afirmó que es antifreglamentaria la discusión de la proposición; que la Diputación no tiene facultades para declarar la incapacidad como presidente de la Diputación al señor marqués de Sardoal, y mucho menos no consignando las razones en que se apoyan los firmantes en apoyo de su tesis.

«El Sr. Galvez Holguin afirmó que los firmantes de la proposición no dirigen censuras al ilustre señor marqués de Sardoal, por más que se consignen en el escrito que es incompatible en la presidencia.

«El Sr. Soler: Si la proposición fuese aprobada y por consiguiente el señor marqués de Sardoal dejase de ser presidente de la corporación, ¿en dónde tiene estas atribuciones para separarle del cargo?»

«El señor Galvez Holguin afirmó que la Diputación que eligió presidente al señor marqués de Sardoal, podía demostrar su deseo de que dejase la presidencia.

«El Sr. García Lomas combatió el dictamen. Afirmó que el señor marqués de Sardoal ha sido un buen administrador de la provincia de Madrid, y que mientras no se pruebe lo contrario, el dictamen no tenía razón de ser.

«Puesto a votación el dictamen, dijeron sí los Sres. Arroyo, Briones, Cortina, Fernandez Gomez, Perez de Soto, Galvez Holguin, Aramburu, García Gordo, Marchante, Guillen, Escobar, Negro y Rojo, Prestilla, Rojo, Yañez y Molina. Dijeron no los Sres. Comas, Argente, Cabello, Soler, Font, García Lomas, Berganza, Portillo, Rosa y Corral.

«El dictamen fue aprobado por 18 votos contra 14.

«El señor presidente.—Me doy por comunicado de lo ocurrido.

«Los Sres. Galvez Holguin y Perez de Soto propusieron un voto de gracias unánime para el gobernador civil. Así se consignó.

«Declarado por el Ayuntamiento sujeción a esta aprobada por 23 votos contra 8.

«Seguidamente se leyó de nuevo el dictamen y base primera, dándose por terminada la sesión por haber trascurrido las horas de reglamento, y señalándose para continuarla la hora de las tres de la tarde de mañana.

«La concurrencia de público ha sido extraordinaria.

«El Ateneo Antropológico celebra mañana martes a las cinco de la tarde sesión pública en el salón de grados de la facultad de medicina.

«El Sr. D. Hipólito Ruiz continuará la explicación de su tesis doctoral en hipnótica.

«En la primera media hora se elegirá el socio que ha de leer el discurso doctrinal en la próxima sesión de aniversario.

«La SESION DEL SENADO de hoy 14 de enero se abrió a las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

«El Sr. LETAMENDI reprodujo su proposición de ley de relaciones médico-forenses.

«Orden del día.

«Se leyó definitivamente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Meruelo a Noja.

«El señor marqués de TRIVES consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley de manicomios judiciales.

«Conforme con el espíritu del dictamen y considerando el proyecto con base en la ley sustantiva del Código penal, censuro al gobierno por no haber procurado la aprobación del proyecto de bases para la reforma de dicho cuerpo legal que el Sr. Alonso Martínez calificó de deficiente para la gobernación del país.

«Yo doy mi voto a este proyecto, digo, si el señor ministro de Gracia y Justicia me promete no descansar hasta que sea un hecho la reforma del Código penal para aumentar los recursos de gobierno.

«Dirigió también sus censuras al servicio de cárceles y presidios en los que los motines y fugas se suceden a diario y manifestó que antes de crear los manicomios judiciales era preciso llevar a aquellos antros de inmoralidad la acción vigorosa del poder central.

«Hay mucho que hacer antes de la creación de los manicomios judiciales, dijo. Hay que establecer el sistema penitenciario y las instituciones auxiliares, de que carecemos en absoluto.

«Censuro la implantación del sistema correccional, cuando no existe la justicia municipal.

«El Sr. CALLEJA le contestó, en nombre de la comisión, justificando la oportunidad del proyecto por su interés social.

«El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró, sin ambages, que el actual Código penal ofrece, no obstante sus deficiencias, suficientes garantías de vida y de derecho a las instituciones permanentes del país.

«Recordó que el partido conservador no había echado de menos recurso alguno para amparar los principios fundamentales de la sociedad española.

«Ofreció contribuir, en los términos discretos que su propia misión le asigna, a que sea un hecho la reforma del Código penal para que desaparezcan sus deficiencias, obra legislativa agena a la política que debe realizarse con el concurso de todos los partidos.

«Afirmó que la necesidad de esta reforma la forma hasta la evidencia la serie de indultos que vienen a constituir una especie de rebajamiento de la voluntad de los tribunales, determinada en principios de justicia y de derecho.

«Dijo que la fuga y motines de penados es achacable y desgracia de todos los tiempos y reclamaban llevar a las cárceles y presidios cuanto disciplina sea posible, todos los medios de que el gobierno dispone.

«Es preciso que los establecimientos penales no sean en las grandes capitales de provincia focos de corrupción e inmoralidad; es necesario que los penados constituyan algo aplicable a empresas útiles y para ello, dijo, cuento con el apoyo de mis amigos políticos y las deferencias de mis adversarios. Esta tarea reclama el restablecimiento de la dirección de Establecimientos penales para que sea un centro de vigor y energía a fin de llenar cumplidamente los deseos expresados.

«Añadió que el proyecto de manicomios no exige grandes sacrificios al Estado, ni está discutido por escuela. No es idea nueva que reclama un nuevo Código penal, por ello, dijo, espero que el partido conservador preste su concurso a la aprobación del dictamen.

«El señor marqués de TRIVES, sin mostrar gran empeño en señalar la diferencia de criterio del Sr. Alonso Martínez y del Sr. Canalejas respecto a la reforma del Código por razones de gobierno, pidió amparo para las instituciones y mostró deseo de saber si el gabinete daría preferencia a este proyecto de las bases para que fuese pronto a votación.

«El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que era de aquellos que siendo muy liberales querían vivir en buen acuerdo con el partido conservador.

«No hay que confundir el desarrollo conveniente que debe darse a un código penal con el desarrollo indispensable.

«El actual código tendrá estrictamente los medios necesarios para amparar los intereses permanentes del país; pero esto no significa que las instituciones están en la debida garantía.

«Hay dentro del Código resortes para garantizar las altas instituciones y el orden público. Habrá comisiones y ambigüedades que convenga esclarecer y el gobierno las esclarecerá con la reforma; pero no puede ni por un momento privarse de la autoridad moral, necesaria para amparar los intereses permanentes del país teniendo a la ley el respeto, debido que es para todo gobierno obligado a observar.

«Declaró que la identidad de opiniones es necesaria en los partidos en lo sustancial y que en ninguno de ellos dejan de observarse en los detalles matices diversos.

«Todos estamos conformes en la necesidad de reformar el Código penal, pero no es posible reconocer que este cuerpo legal es absolutamente ineffecto para garantizar las instituciones y el orden público, y en este punto es perfectamente admisible la diversidad de pareceres.

«Termino este incidente parlamentario pronunciando brillantísimos períodos el señor ministro de Gracia y Justicia para demostrar que es preciso que los resortes de gobierno surjan de los actos del gobierno mismo.

«El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS consumió el segundo turno en contra a pesar de estar convencido de la necesidad de los manicomios judiciales.

«Examinó la estructura del proyecto y su íntima relación con el Código penal que define los casos de irresponsabilidad y cuya reforma se pide desde todos los lados de la Cámara.

«Censuro que se da un destino común a todos los que sufren perturbaciones mentales; señalando varias deficiencias en el dictamen, desentrañando su articulado y tocando las principales cuestiones que surgirán al plantear estos nuevos establecimientos en España.

«El Sr. CALVO MUÑOZ esotó el celo del ministro de Fomento a fin de que se considerase imputable a las obras de la carretera de Leja a Torre del Mar, especialmente en el trayecto de Alhama a Zalatrava.

«El Sr. MARTINEZ SANCHEZ pidió varios documentos al ministro de Fomento.

«El Sr. SANTA CRUZ presentó dos exposiciones de la Cámara de comercio de Zaragoza, una referente a la ley del timbre y otra a la de alcoholes.

«El Sr. DANVILA pidió el expediente y correspondencia diplomática mediada con la Sanidad con ocasión de la nueva ley de Código civil en lo que se refiere al matrimonio.

«El Sr. DUGAZAL pidió la atención del señor ministro de Hacienda acerca del hecho de no haber podido cobrar sus dueños 20000 pesetas correspondientes a un billete del último sorteo de Navidad.

«La mesa ofrece poner el ruogo en conocimiento del ministro.

«El Sr. CANIDO recordó que tiene denuncias de varios abusos cometidos por la empresa del ferrocarril de Orense a Vigo, preguntando al ministro que resolución ha adoptado ante semejante denuncia.

«El señor ministro de FOMENTO contestó que hay incoados varios expedientes a fin de investigar lo que ocurre en aquella línea.

«Se dio lectura a dos proposiciones de ley de carácter local.

«Las apoyo el Sr. LOS ARCOS y fueron tomadas en consideración.

«El Sr. BOISSADER rogó al ministro de Fomento promueva obras públicas que alivien la situación de los obreros de la alta Cataluña.

«El señor Presidente del CONSEJO contestó que el gobierno atenderá en el mayor celo el ruogo del Sr. Boissader.

«Se entró en el orden del día, que es el debate militar.

«El Sr. PEDREGAL habló para alusiones, explicando el fustigamiento del cabo á que el otro día aludió el Sr. Castelar.

«Dijo que por causa de aquel cabo fué deshecha una columna y que cuando, apresado aquel subalterno, fué condenado a muerte por el consejo de guerra, preguntó el capitán general del distrito, Sr. Burgos, si se cumplía o no la ordenanza, y el gobierno acordó se cumpliera, entre otras razones, porque no tenía atribuciones para otra cosa.

«Se declaró partidario de la pena de muerte en el ejército en situaciones tan graves como eran aquellas en que subió al poder el partido republicano.

«El Sr. CASTELAR rectificó diciendo que de ser cierto lo que asegura el Sr. Pedregal, serían él y el Sr. Pedregal unos asesinos, pues si en las Cortes residía el derecho de gracia y ellos no las convocaron y dispusieron se aplicasen las ordenanzas, cometieron un verdadero crimen, pues asesino es todo aquel que mata sin jurisdicción propia.

«Recordó, como prueba de que en el poder ejecutivo residía el derecho de gracia, lo sucedido cuando la aprehensión del Virginius, que se ordenó al capitán general Jovellar aplicase la pena de muerte sin previa consulta al gobierno.

«Afirmó que, gracias al restablecimiento de la pena de muerte, salvo al ejército, pues tan luego como se dijo estaba restablecida, con dos solas ejecuciones hubo bastante.

«Nuevamente rectificó el Sr. PEDREGAL.

«El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ dijo que el ejército no es solo fuerza, como pretende el señor Castelar, sino al propio tiempo un organismo social y administrativo, y que por tanto, debe constituir y disfrutar de todos los derechos civiles, políticos e individuales, inherentes al ciudadano español.

«Insiste en decir al Sr. Castelar que pase al bando monárquico, pues una monarquía liberal que traduce en leyes los principios democráticos, es mucho más expansiva y liberal que una república tan restrictiva como la que defiende el jefe del posibilismo.

«Nuevamente rectificó el Sr. CASTELAR insistiendo en que las limitaciones del derecho por el Estado, obligan muy diferentemente a los militares y a los que no lo son.

«El general CASSOLA dijo que el Sr. Castelar ha cumplido bien sus deberes de auxiliar al gobierno (ruidores), é insistió en que los militares debían tener derechos civiles como los demás ciudadanos, porque el ejército siente y piensa.

«Después de varias rectificaciones de los señores CASTELAR y CASSOLA, se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y quince minutos.

«Se han establecido en Centonaina las religiosas Trinitarias descalzas, que han abierto escuelas gratuitas de parvulos.

«Es esperado en Lisboa el ayunador Suc el, para someterse a una nueva prueba de 30 ó 40 días sin comer.

«Ha comenzado a publicarse en Logroño un periódico diario titulado La Rioja.

«Han llegado a Madrid, procedentes de Zaragoza los señores marqueses de Arlanza.

«A las dos de la tarde ha sido recibido por S. M. la reina el nuevo ministro residente del Brasil, Sr. Regis D'Oliveira. La audiencia se ha celebrado en el salón del Trono, y en los discursos de rubrica se han cambiado frases de afectos para ambas naciones y para las familias reinantes en ellas.

«Es inexacto cuanto afirma La Epoca respecto a incumplimiento por la dirección de Correos de las prescripciones contenidas en la ley de sargentos. Por lo que á la estafeta de Castejon se refiere, podemos afirmar al colega que, habiendo vacado aquella plaza, se ha previsto con carácter provisional hasta que el Consejo de Redenciones proponga el individuo que ha de ser nombrado en propiedad, ó la declare desierta, a cuyo efecto se dio cuenta por la dirección al Consejo de aquella vacante en la relacion correspondiente al mes de diciembre último, que se remitió con fecha 7 del corriente á Guerra.

«NOTICIAS DE TRIBUNALES: La sesión tercera de la Sala de lo criminal, que entiende en el proceso de la calle de Fuencarral, ha dictado hoy providencia; ordenando se oiga al ministerio fiscal en término de tercer día acerca de las pruebas propuestas por la acusación de la prensa y los de la madre de doña Luciana Borcino.

«Manana pasará la causa a poder del señor fiscal al objeto indicado.

«Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del importante asunto de que hablamos ayer.

«Han sostenido sus respectivos recursos los señores Romero Giron y Dato, mostrando en sus informes extensos y profundos conocimientos en materias bursátiles.

«Moreno y otros seis procesados por delito de estaña á un general brasileño.

«Se ha señalado nuevamente la vista para el 21 del corriente a las nueve de su mañana.

«Ante la sección tercera de la sala de lo criminal se ha visto hoy en juicio oral y público la causa seguida contra Ignacio Ciria y Simon (a) Navarro, por homicidio perpetrado de asesinato David Herrero.

«El hecho imputado al procesado es el siguiente: En la noche del 13 de setiembre último, el procesado Ignacio Ciria, que se encontraba en estado de embriaguez, promovió cuestión en una taberna de la calle de los Artistas con Eleuterio Alvarez, interviendo para apaciguar los ánimos los hermanos Saturnino y Manuel David, por lo que el Ignacio se encaro con el último, y saliendo todos a la calle, hirió el procesado al Saturnino David con un instrumento cortopunzante que no fué hallado, en una ingle, á consecuencia de cuya herida falleció á los pocos momentos.

«El fiscal, Sr. Lopez Berges, en un elocuente informe, ha calificado estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, no apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez por ser habitual, y ha pedido se imponga al procesado la pena de 17 años de reclusión temporal.

«La defensa, encomendada al Sr. Moreno Nieto, ha solicitado la absolución de su patrocinado fundándose en que había obrado en defensa propia.

«Sostiene para el caso en que no se estime así por la Sala, la existencia de tres circunstancias atenuantes y combate la calificación de homicidio que ha merecido este hecho del fiscal, porque si se hubiera prestado auxilio al herido en momento oportuno no hubiera fallecido á consecuencia de la herida.

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

«Irun, 14 (2'40 t.). Un diario francés manifiesta que en virtud de denuncia se ha procedido en un depósito de Bercy al exámen de 1800 pipas de vino dirigidas a M. G. por su padre, comerciante en vinos de Burdeos. Del exámen resultó que en lugar de vino contenían una preparación de agua, alcohol, glicerina, tintura roja llamada maqui y mucho yeso. La mercancía ha sido detenida y se ha entablado un procedimiento judicial contra el depositario y expedidor.—Córdoba.

«Alicante, 14 (3'15 t.). A las seis de la mañana de hoy se ha declarado un horroroso incendio en una confitería de la calle de Mendez Nuñez.

«En la iglesia de Santa Maria se ha celebrado con gran pompa é inusitada concurrencia el funeral por el alma del conde de Casa-Ramos.—Liberia.

«Barcelona, 14. Interior, 73-62 fin de mes. Exterior, 74-63 fin de mes.

«Paris, 41. Exterior español, 73-66.

«NOTICIAS DE SOCIEDAD: Si continúa mejor Mad. Cambon, de cuyo estado delicado de salud dimos ya cuenta á nuestros lectores, se verificará mañana el baile de confianza que se viene anunciando en la embajada francesa, y que con tantos deseos esperan los amigos del amable y digno representante de la vecina república.

«Mr. Cambon ha invitado verbalmente á esa fiesta, que promete ser tan agradable como cuantas han tenido siempre lugar en el hotel que la embajada francesa tiene en la calle de Olozaga.

«Con el referido baile empieza la serie de los que se verificarán en lo que resta de mes y el próximo febrero, á saber: otro más en la embajada francesa; el 19, en casa de Baur; el día 25 ó 26, en la embajada inglesa; otro más adelante, allí también; á principios de febrero, en la legación de China; otro en la misma casa de los representantes del Celeste Imperio; uno en la de los Sres. de Larios; y aquí suspendemos la lista, que seguiremos otro día tan pronto como sea un hecho la realización de los que se vienen anunciando como más ó menos probables, pero para los cuales falta lo principal, que es la definitiva decisión de los que han de darlos.

«El Cuerpo diplomático extranjero va á contar con un ilustre colega, y la alta sociedad madrileña con un amigo más, y á unos nuevos salones en donde reunirse.

«El ex-pondere de la república de Chile don Domingo Santamaría, será nombrado ministro plenipotenciario de su país cerca del gobierno español.

«Es un cumplido caballero, de muy buen trato social, que ha ocupado muy dignamente la primera magistratura de Chile.

«Y continúa las horas en proyecto. Ha sido pedida la mano de la señorita de Aragón para el Sr. D. Luis Elio, vizconde de Villaverde.

«La princesa Carolina de Borbon acaba de llegar á Cannes, procedente de Paris.

«Los duques de Braganza que, como saben nuestros lectores, están llevando á cabo una escursión por Andalucía, son esperados en Córdoba.

«Visitarán allí las bellezas artísticas que atesora la antigua ciudad de los califas y pasarán luego á Granada, con el objeto de admirar la maravillosa obra de la arquitectura árabe que ha respetado el tiempo y que fué en épocas lejanas palacio espléndido de los últimos reyes moros.

«Los señores de García Paton ofrecerán muy pronto á sus amigos otra soirée, representándose en el bonito teatro de su casa de la calle de Claudio Coello, Marcela ó cont de las tres, que tan buena interpretación alcanzó la primera vez.

«En Paris siguen muy en boga las representaciones en los teatros de los salones aristocráticos.

«Para el día 21 de este mes se anuncia una en casa de la condesa de Milhau.

«S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

«D. Juan Vazquez Gallardo, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Ronda.

«Idem, id., á D. Nicolás Octavio de Toledo, magistrado de la territorial de Valladolid.

«Trasladando, á sus deseos, de fiscal de la de Ronda, á D. Adeodato Altamirano y Gamaz, electo de la de Mondoñedo.

«Idem, id., á esta vacante, á D. Antonio Goyanes y Meneses, electo de la de Huerca-Overa.

«Idem, id., á esta plaza, á D. Protasio García Bernat, magistrado electo de la territorial de Las Palmas.

«Idem, id., á magistrado de la de Valladolid, á D. Gonzalo Valdes y Garcia, fiscal electo de la de lo criminal de Tineo.

«Promoviendo en el turno tercero á magistrado de la territorial de Las Palmas, á D. Jose de Soto y Alcalde, teniente fiscal de la de Cáceres.

«Idem en el cuarto á fiscal de la de lo criminal de Tineo á D. Ricardo Lopez de Vinuesa, teniente fiscal electo de la de lo territorial de la Corona.

«lana del Banco de España un petardo, lo grandoso que no llegase á estallar.

«El general Quesada se encontraba esta tarde más agravado en la enfermedad que venia padeciendo.

«Ha llegado á Madrid una comisión de Zaragoza, presidida por el Sr. Ripollés, distinguida persona de aquella ciudad, para gestionar diferentes asuntos de interés local.

«Esta noche no se reunirá la comisión del sufragio universal en el Congreso, por no poder concurrir á la sesión el ponente D. Alfonso Gonzalez, para tratar de la cuestión de las circunscripciones y los distritos.

«El ministro de Gracia y Justicia visitará pronto el presidio de Alcalá de Henares.

«Ha regresado á Madrid el ex-ministro Sr. Muro. La minoría coalicionista republicana se reunirá pasado mañana para tratar de su actitud política para más adelante.

«Los arquitectos municipales, Sres. Cnubi, Gomez y Delgado, han presentado al Ayuntamiento un precioso proyecto de mercado de hierro para la plaza del Carmen, cuyo importe ascenderá próximamente á 700000 pesetas.

«En breve se solicitará de la superioridad la autorización necesaria.

«El debate militar en el Congreso va alternando con la discusión de otros asuntos que poco tienen que ver con él.

«Hoy, el Sr. Castelar, ha mantenido una viva polémica con el Sr. Pedregal, declarando el eminente orador que la reacción contra el Parlamento, que va despertándose, es la consecuencia de estas discusiones estériles, porque se habla del sufragio universal sin que se discuta el proyecto, y de reformas militares sin que pueda recaer votación en estos instantes.

«La polémica entablada con el Sr. Pedregal fué sobre la mayor ó menor inconsecuencia de los gobiernos republicanos, que aplicaron la ordenanza y la pena de muerte al ejército, y el Sr. Castelar no se arrepienta jamás de aquella inconsecuencia, porque la practicó en aras de la patria.

«No ha sido grande la concurrencia de diputados en el salón, ni el interés mucho, ni la expectación bastante. En cambio, la concurrencia de señoras en las tribunas, sino de lo regular, ha pasado de lo ordinario, constituyendo ellas la mayor parte de los espectadores, y luciendo galas y adornos que patentemente demostraban que los más grandes oradores se equivocan cuando suponen, ante la representación del país, que no saben vestirse bien las mujeres españolas.

«En el banco azul estaban los Sres. Sagasta, Chinchilla, Vaga Armijo y Becerra.

«La rectificación del general Lopez Dominguez fué una minuciosa contestación, argumento por argumento, al Sr. Castelar. Nuevamente el Sr. Castelar rectificó para proclamar la necesidad de que todo soldado, por ilustre que sea, entienda que su primer deber es la obediencia; y en estas contestaciones elocuentísimas pasó la segunda parte de la discusión de esta tarde.

«El general Cassola ha intervenido nuevamente para fijar la tesis de la discusión y volver sobre el tema de la defensa de los derechos políticos de los militares.

«El debate no ha terminado esta tarde, pues ha de intervenir en él el general Chinchilla y quizá el señor Romero Robledo.

«ADVERTENCIA.

«Mañana repartiremos á nuestros suscritores de Madrid «La Crónica de la Moda y de la Música», contenido infinidad de figurines para labores, segundo número del ALBUM DE LA BORDADORA un precioso número de música, original del Sr. Peña y Goni; la biografía y retrato del aplaudido tenor Sr. Valero y diferentes poesías de varios autores.

«DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 15 DE ENERO.

«ALMANAQUE

«SANTO DEL DIA.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

«Sol: sale á las 7'23 y se pone á las 4'38.

«CULTOS PARA EL 15

«Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y sigue el setenario de la Virgen del Destierro, predicando por la tarde el señor Usan.

«En San Anton sigue por la tarde novenario al titular y será orador el P. Caldeiro.</

servatorio de Madrid fué de 10.8 grados; la mínima, de 1.8. El día de hoy en Madrid ha sido despejado, aunque frío a la sombra. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE

Creado por suscripción y sostenido exclusivamente a expensas del Sr. Santa Ana para muje-

res y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la beneficencia. En la noche del 13 se ha dado hospitalidad, caldo en la noche y café por la mañana a 40 mujeres y 14 niños.—Total, 54.

De la sociedad nominada «La Difteria Madrileña» hemos recibido una limosna de 15 pesetas.

AVISOS ÚTILES

No escribir prueba si go bien, piensa en tí y manda su cariño.—Inigo.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR:

Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas para transeuntes, convalecientes y expulsados de sus viviendas. En la noche del 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 51 hombres, 7 mujeres y 3 niños.—Total, 61.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y sostenido por la caridad pública y por las señoras del Asilo.

Hoy han concurrido al cenado comedor 1016 personas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 31 de ab.—Turno 2.º Impar.—Mefistofele. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 71 de ab.—T. 2.º Impar.—La novela de la vida. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—T. 1.º.—Milisares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. LARA.—8 1/2.—Serie 5.ª.—F. 2.º de ab.—T. 2.º

impar.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)—Chismes y cuentos.—La cisterna amarga. ESJAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Los inútiles El gorro frigio.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Santo y seña.—Un gatico de Madrid.—Oro, plata, cobre y... nada. ALHAMBRA.—9.—Gran baile de máscaras por la sociedad «La Incoñita». INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

UN JOVEN DE CONDUCTA IN-... que ha desempeñado cargos públicos, desea colocarse de secretario particular ó administrador. Informar en Jardines 22, 3.º. SE CEDEN HABITACIONES CON... en esta Infancia, 23, 3.º izda. VINOS DE MENTRIDA Y AR... ganados de 7 pesetas arriba y 35 cént. botella. Trav. de San Mateo, 3 dup. SE VENDE UN HERMOSO Y ELE... Sauri caballo de montar, resaca color rubio al precio de 3000 pesetas. Razon, calle de Villalar, 3. POR PAPELETAS DEL MONTE... se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz 37 y 39, primeros.

PARFUMERIE-ORIZA L. LEGRAND 207, Rue Saint-Honoré, PARIS LISTA DE PERFUMES CONCRETOS: Violette du Czar, Jasmind'Espagne, Hélio-trope blanc, Lilas de Mai, Foin coupé, riza lys, lockey-Club, poponax, Caroline, Vignardise, Imperatrice, Oriza-Darby II. Interesante Descubrimiento Parisiense. 12 OLORES DELICIOSOS Bajo la forma de Lápicos y Pastillas Basta frotar ligeramente los Objetos para perfumarse instantáneamente. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES. Se vende en España en todas las Perfumerías y Peluquerías. El Catálogo joya se envía gratis.

CASAS EN SAINT-CLOUD (ALREDEDORES DE PARIS)

Gran casa amueblada, con jardín, cuadra y cochera, sita en la calle del Calvario núm. 14. Se alquila en 10.000 pesetas al año. Se vendería, amueblada, en 250.000 pesetas. Dos casas, amuebladas, con jardín, sitas en el camino del Monte Valeriano. Se alquilan en 2.500 pesetas al año cada una. Se venderían en 30.000 pesetas cada una. Para más informes, dirigirse a Mr. Beaurain, 24, rue de la Chaussée d'Antin, Paris.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarras del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

Noveno aniversario La señora D. LEONARDA CAMPOS Y GIL falleció el día 13 de enero de 1889. Todas las misas que se celebren en la iglesia de Monserrat (plaza de Anton Martín) el día 15 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Jorge Repoles, hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE LEZAETA y Fernandez falleció el 3 de enero de 1889. R. I. P. Su desconsolada hija doña María Teresa; su hijo político el señor D. José Manuel Ruiz de Salazar; sus sobrinos, hermanos políticos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 15 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte. El duelo se despide en la iglesia.

SOLARES Se venden dos en el barrio de Argüelles: uno en la calle de Mendizábal, esquina a la de Luisa Fernanda, de 4011 pies, y otro en la de Don Martín, de 7822 pies. Informarán, Jacometrezo, 30, 2.º

El duelo se despide en la iglesia.

Antigüedades Por autoseñalar se realizan a precios baratísimos 2 muebles, algunos platos, espadas, esmaltes y una buena colección de libros y bonitas ejecutorias. Belén, 4, 2.º

El señor DON MELQUIADES GILARRANZ y Roldán, presbítero, ex-decano eclesiástico de la Beneficencia provincial, vocal del consejo de Higiene y Sanidad provincial, etc., etc., falleció el día 6 del corriente a las nueve y tres cuartos de la noche. R. I. P. Sus parientes, herederos y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará mañana 13, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS, muebles, cuadros, pianos. Oive, 13.

El duelo se despide en la iglesia.

LA SOCIEDAD PROTECTORA de instituidas profesoras, ayas y doncellas extranjeras, proveerán a las señoras de la buena sociedad personas de confianza para acompañar niños a paseo. Dirigirse a La Encarnación, Alcalá, 6

El duelo se despide en la iglesia.

ALMONEDA MOBIILIARIA de casa y piano Fuencarral, 10 pl.

El duelo se despide en la iglesia.

MUEBLES DE LANCE: COMPRA y venta y cambios. Salud, 21 pl.

El duelo se despide en la iglesia.

DINERO con hipoteca de fincas, muebles, géneros y mercancías. Infancia, 20, pral.

El duelo se despide en la iglesia.

DINERO directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas e hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.º de 12 y 7.

El duelo se despide en la iglesia.

CE ALQUILA UN PRINCIPAL mueble de sala con 6 sillas. Bolsa, 3, segundo derecha.

El duelo se despide en la iglesia.

CE CEDEN GABINETE Y ALCOBA de 6 sillas. Carmen, 18, pral. de H.

El duelo se despide en la iglesia.

HOSPITALES DE TODOS PRECIOS. Carretas, 2, 2.º izda.

El duelo se despide en la iglesia.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Conchas, 4.

El duelo se despide en la iglesia.

PIANO VERTICAL SE VENDE muy barato. Torres, 5, pral.

El duelo se despide en la iglesia.

VEINTIDOS DIAS DE ALMONEDA de muebles y ropas. Rehaja de precios. Zurbano, 13.

El duelo se despide en la iglesia.

GRATIS: SIRVIENTES DE TODAS CLASES. Milaneses, 7, pral.

El duelo se despide en la iglesia.

ALMONEDA DE MUEBLES. LAMAS doradas. Fuencarral, 96, 1.º

El duelo se despide en la iglesia.

antigua de des. compra y venta de SALUD 10.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN ACUÑA Y DE WITTE DUQUESA VIUDA DE BIVONA falleció en Nápoles el día 15 de enero de 1888. R. I. P. Todas las misas que el día 15 del corriente se celebren en las iglesias parroquial de San José Calatravas, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm.a Señora. Sus hijos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio apostólico en estos reinos concede cien días de indulgencia a los fieles que asistieren a una misa, aplicaren la sagrada comunión, rezaren una parte de rosario ó practicasen otro acto piadoso en sufragio del alma de la expresada Excm.a Sra. Duquesa viuda de Bivona. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MELQUIADES GILARRANZ y Roldán, presbítero, ex-decano eclesiástico de la Beneficencia provincial, vocal del consejo de Higiene y Sanidad provincial, etc., etc., falleció el día 6 del corriente a las nueve y tres cuartos de la noche. R. I. P. Sus parientes, herederos y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará mañana 13, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. DINERO TELÉFONO N. 191 En grandes y pequeñas partidas sobre mobiliarios, sin retirar, con ó sin juicios, sobre coches, caballos, pianos, alquileres, señalamiento de fincas, sueldos civiles y militares, créditos personales y otras garantías que convengan. Para hipotecas al 6 por 100 anual, y sobre participaciones de casas y solares a precios convencionales. BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. TELÉFONO 191. Se advierte al público que esta antigua y acreditada casa practica sus negocios, con verdadera actividad y absoluta reserva, recibiendo aviso para tratar con quien lo desee en su domicilio.

A VESTIRSE DINERO BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, principal izquierda, de 9 a 1 y de 5 a 7.

NUBIAN ILUSTRADO Líquido Impermeable. Se emplea SIN OPELLO y su Excmo. Brillante en el cuidado se conserva una semana. Se recomienda también para la conservación de los marcos, equipos militares y todos los artículos de piel. No espuela los vestidos y conserva los pies siempre secos. SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos. Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General ERILIO NUVIOLA, 10, Fuente de S. Miguel — BARCELONA

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DEL PILAR ALVERICO Y PALMA ha fallecido a las doce de la tarde de hoy 14 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, hermanos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza, números 70 y 72, al cementerio de San Lorenzo y San José. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

VINO DE PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAU, Farm. en Paris La Peptonas es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tómoros, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 1, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL SEÑOR D. CARLOS CORTÉS Y MORALES, delegado de Hacienda jubilado, comendador de la orden de Isabel la Católica y caballero de la de Carlos III, etc., ha fallecido el día 14 de enero de 1889. R. I. P. Su desconsolada viuda doña María de la Alegria Martínez; sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carmen núm. 38, al cementerio de la Sagrada Familia de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

XIII aniversario El señor DON MARIANO DE LARRINAGA falleció el 15 de enero de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 15 del corriente en la iglesia de San Ignacio y el 16 en la de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hija y demás familia ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

VII aniversario EL SEÑOR DON JUAN BAPTISTA DOBERO Y VENECH falleció el 14 de enero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de S. Gregorio y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORA D.ª ANTONIA DE LA ARENA Y VIGO NATURAL DE VILLANUEVA DE MENA ha fallecido a las ocho de la noche del día 13 de enero de 1889. R. I. P. Su hermana política doña Matilde Ortiz de Taranco, sus sobrina y tía doña Vicenta y doña Jorja de la Arena, y demás sobrinos, primos y testamentarios. Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa y sepelio, que tendrá lugar en la mañana del día 15 del corriente, en el cementerio de San Justo, partiendo al efecto el duelo, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Imperial, 15. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicado a negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales. BARQUILLO, 12, 1.º IZQ. TELÉFONO 191

MALTINA PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Baja, 14, farmacia (frente a Lira).

ALCALÁ 19. HAY ASESOR, Triviño é hijos, dentistas. SE VENDE UNA CASA sita en esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción. Informarán, de diez a una, en la calle de la Flora, 3, 3.º izda. No se admiten corredores.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA DOÑA MARGARITA VALDÉS Y GONZALEZ (FALLECIÓ EL DIA 15 DE ENERO DE 1888. R. I. P. Los condes de Torata, padres; hermanos y hermanos políticos; tíos y tíos políticos; primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 15 del actual en la iglesia de San Pascual, el miércoles 16 en el oratorio del Espíritu Santo, y el jueves 17 en la de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. señor Nuncio de S. S. ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha señorita y necesidades de la Iglesia. El Ilmo. señor obispo de Madrid, cuarenta días a sus diocesanos en la misma forma; y cuarenta días más por cada misterio del Rosario rezado con alguna persona de la familia de la finada.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA D.ª ROSALÍA REY LOISSELET MARQUESA DE CAMPO FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO DE 1889, Á LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. Marqués de Campo, su hijo, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes y su director espiritual. Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esuela de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el Real, el día 15 de los corrientes a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha Excm.a Señora. Todas las misas que en el indicado día se celebren en la referida parroquia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de la difunta señora marquesa.

LA GACETA INDUSTRIAL AÑO XXV REVISTA ILUSTRADA DE INDUSTRIA 18 ptas. al año en toda España agricultura, ciencias, artes, oficios y manufacturas. Se manda un número gratis a todo el que lo pida. Oficina Técnica. Consultas industriales, patentes, estudio de industrias é instalaciones de fábricas. Toda clase de instalaciones de alumbrado eléctrico y trasporte de fuerza. La correspondencia debe dirigirse al director de La Gaceta Industrial, Rosales, 8, Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicado a negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales. BARQUILLO, 12, 1.º IZQ. TELÉFONO 191

Inyección de Grimault, C.ª al Mático Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

MALTINA PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Baja, 14, farmacia (frente a Lira).

ALCALÁ 19. HAY ASESOR, Triviño é hijos, dentistas. SE VENDE UNA CASA sita en esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción. Informarán, de diez a una, en la calle de la Flora, 3, 3.º izda. No se admiten corredores.

LA SEÑORA D.ª ANTONIA DE LA ARENA Y VIGO NATURAL DE VILLANUEVA DE MENA ha fallecido a las ocho de la noche del día 13 de enero de 1889. R. I. P. Su hermana política doña Matilde Ortiz de Taranco, sus sobrina y tía doña Vicenta y doña Jorja de la Arena, y demás sobrinos, primos y testamentarios. Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa y sepelio, que tendrá lugar en la mañana del día 15 del corriente, en el cementerio de San Justo, partiendo al efecto el duelo, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Imperial, 15. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

XIII aniversario El señor DON MARIANO DE LARRINAGA falleció el 15 de enero de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 15 del corriente en la iglesia de San Ignacio y el 16 en la de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hija y demás familia ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

VII aniversario EL SEÑOR DON JUAN BAPTISTA DOBERO Y VENECH falleció el 14 de enero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de S. Gregorio y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

VINO DE PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAU, Farm. en Paris La Peptonas es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tómoros, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 1, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicado a negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales. BARQUILLO, 12, 1.º IZQ. TELÉFONO 191

MALTINA PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Baja, 14, farmacia (frente a Lira).

ALCALÁ 19. HAY ASESOR, Triviño é hijos, dentistas. SE VENDE UNA CASA sita en esta corte, punto muy céntrico y de sólida construcción. Informarán, de diez a una, en la calle de la Flora, 3, 3.º izda. No se admiten corredores.

LA GACETA INDUSTRIAL AÑO XXV REVISTA ILUSTRADA DE INDUSTRIA 18 ptas. al año en toda España agricultura, ciencias, artes, oficios y manufacturas. Se manda un número gratis a todo el que lo pida. Oficina Técnica. Consultas industriales, patentes, estudio de industrias é instalaciones de fábricas. Toda clase de instalaciones de alumbrado eléctrico y trasporte de fuerza. La correspondencia debe dirigirse al director de La Gaceta Industrial, Rosales, 8, Madrid.

Inyección de Grimault, C.ª al Mático Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne